



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MONTESCLAROS

Aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento para 2020 y plantilla de personal por el pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el expediente tramitado por plazo de quince días contados desde el siguiente a la presente publicación, a efectos de reclamaciones y alegaciones ante el pleno. Se publica el resumen del mismo por capítulos en previsión de que no se presenten reclamaciones en el período de exposición pública, en cuyo caso la aprobación quedará elevada a definitiva.

ESTADO DE GASTOS		
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	200.901,25
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	173.950,00
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	2.300,00
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	3.380,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	95.412,66
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 8	Activos financieros	
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	13.747,04
	TOTAL	489.690,95
ESTADO DE INGRESOS		
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO 1	Impuestos directos	159.120,00
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	2.700,00
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	81.078,92
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	149.150,00
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	7.000,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	90.642,03
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
CAPÍTULO 8	Activos financieros	
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	
	TOTAL	489.690,95

PLANTILLA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

Secretaria-Interventora. Plazas: Una. Grupo A1.

B) PERSONAL LABORAL FIJO

Auxiliar administrativo. Plazas: Una. Grupo C2.

Operario servicios múltiples. Plazas: Una.

Auxiliar ayuda a domicilio. Plazas: Una.

C) PERSONAL TEMPORAL

Piscina municipal. Plazas: Cuatro.

Auxiliar ayuda a domicilio. Plazas: Tres.

Peón servicios municipales. Plazas: Cuatro.

Monitores deportivos. Plazas: Una.

Auxiliar administrativo. Plazas: Una.

Montesclaros, 20 de noviembre de 2019.–El Alcalde, José Joaquín Manzanas Muñoz.